Sistema de Alertas

Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor

Identificación del producto:

Toyota del Perú S.A. informó de manera voluntaria, sobre el llamado a revisión de sus vehículos Prius vendidos entre los años 2008 y 2011.



Categoría: Vehículos y accesorios

Naturaleza del riesgo: como parte del sistema de seguridad, algunos vehículos están equipados con bolsas de aire de tipo cortina, ubicados en los rieles de techo lateral izquierdo y derecho. Estas bolsas de aire utilizan un inflador de tipo híbrido que posee dos cámaras unidas entre sí. Una cámara de gas comprimido y otra cámara que contiene el detonador. Es posible que algunos infladores tengan una pequeña fisura en la unión de las cámaras que con el tiempo podría separarse y ocasionar una fuga del gas comprimido y como consecuencia la bolsa de aire de cortina se desplegaría de manera parcial.

Medidas adoptadas por la empresa notificante: Toyota del Perú S.A. informó que son 48 los vehículos involucrados en el llamado a revisión en nuestro país y se encuentran en poder del consumidor final.

La empresa se comunicará mediante carta con sus clientes a fin de informarles sobre la acción preventiva y se acerquen a sus concesionarios autorizados para programar la revisión el vehículo.

Para cualquier consulta al respecto, pueden contactarse al correo electrónico: cac@toyotaperu.com.pe.